

PUBLICACIÓN N°259

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL
CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA**

HACER SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos; acreedores con la garantía real, y otros acreedores de obligaciones relacionadas; así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de los procesos y procedimientos administrativos; respecto del siguiente predio:

Nombre del Predio: **El Zarzal**
Departamento: **Putumayo**
Municipio: **Mocoa**
Vereda o Barrio: **El Zarzal**
Número de Matrícula Inmobiliaria: **440-75994**

De acuerdo con la información recolectada en campo, se establece que el predio se encuentra alinderado así:

NORTE:	Partiendo desde el punto 362965 (Coordenadas. Y: 1681730,05 - X: 4597159,38) en línea quebrada en dirección oriente, en una distancia de 475,61 metros, pasando por los puntos 362979, 362978 y 362977 hasta llegar al punto 362976 (Coordenadas. Y: 1681789,58- X: 4597599,89), con QUEBRADA DANTAYACO.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 362976 (Coordenadas. Y: 1681789,58- X: 4597599,89), en línea quebrada en dirección sur, en una distancia de 574,40 metros, pasando por los puntos 362975, 362974, 362973, 362972, hasta llegar al punto 362970 (Coordenadas. Y: 1681233,54 - X: 4597710,73) con predio del señor VICENTE ENRIQUEZ, con cerco de alambre de por medio.
SUR	Partiendo desde el punto 362970 (Coordenadas. Y: 1681233,54 - X: 4597710,73) en línea quebrada en dirección sur-occidente, en una distancia de 607,90 metros, pasando por los puntos 362969 y 362968, hasta llegar al punto 362933 (Coordenadas. Y: 1681172,04 - X: 4597147,83) con predio de la señora MARÍA BERNAL DE YELA, lindero natural.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto 362933 (Coordenadas. Y: 1681172,04 - X: 4597147,83) en línea quebrada en dirección norte, en una distancia de 339,19 metros, pasando por los puntos 362930 y 362931, hasta llegar al punto 362932 (Coordenadas. Y: 1681509,66- X: 4597162,41) con predio de la señora MARÍA BERNAL DE YELA, lindero natural. Continuando desde el punto 362932, en línea quebrada, en dirección nor-occidente, en una distancia de 261,43 metros, pasando por los puntos 362967 y 362966, hasta llegar al punto 362965 (Coordenadas. Y: 1681730,05 - X: 4597159,38), con predio del señor Gregorio, lindero natural.

Fuente: Informe técnico predial realizado por la UAEGRTD –Territorial Putumayo, obrante en el expediente.

MARÍA BERNAL DE YELA, identificada con C.C. 27.354.153 de Mocoa Putumayo y **APOLINAR YELA TORO**, identificado con C.C. 6.489.451 de Tuluá Valle.

Para que, si así lo consideran, comparezcan y hagan parte del proceso de Restitución y/o Formalización de Tierras radicado en el Juzgado Segundo Civil Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Mocoa bajo radicado 86-001-31-21-002-2021-00423-00, a través del correo electrónico del despacho j02cctormocoa@cendoj.ramajudicial.gov.co

Se hace saber que las personas determinadas e indeterminadas cuentan con el término de quince (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso y hacer valer sus derechos si a bien lo tienen.

(firmado electrónicamente)

GLORIA ESMERALDA SANCHEZ ARBOLEDA

SECRETARIA